## ANEXO 2 CRONOGRAMA INTEGRAL REPROGRAMADO

**Calendario completo de actuaciones y mecanismos de verificación del procedimiento**

**LICITACIÓN PÚBLICA LP-ASMSC-003-2026 | SECOP I 26-21-55575**

**MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RÍGIDO EN EL BARRIO VILLA CATALINA, MUNICIPIO DE LOS CÓRDOBAS, DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA**

Este calendario integra el acto motivado de reprogramación de 18 de noviembre de 2026. Mantiene los hitos cumplidos a título de antecedentes y determina fechas, horas, responsables funcionales, lugares y evidencias para las actuaciones siguientes. El medio de publicidad es SECOP I, constancia 26-21-55575, y las horas corresponden a Colombia (UTC-5). No se expide como adenda al pliego definitivo.

| ÍTEM | ACTUACIÓN CONCRETA | FECHA Y HORA | MEDIO Y MECANISMO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **1** | PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS, ANÁLISIS DE SECTOR, AVISO DE CONVOCATORIA, PROYECTO DE PLIEGO Y DOCUMENTOS PREPARATORIOS. | Viernes 30/10/2026 | SECOP I; constancia electrónica de publicación. |
| **2** | PRIMER AVISO DE LICITACIÓN DE LA SERIE PREPARATORIA. | Viernes 30/10/2026 | SECOP I y página web de ASOMUCOL. |
| **3** | SEGUNDO AVISO DE LICITACIÓN; AVISO COMPUTABLE PARA LA NUEVA APERTURA. | Martes 03/11/2026 | SECOP I y página web; soporte de fecha/hora. |
| **4** | TERCER AVISO DE LICITACIÓN; AVISO COMPUTABLE PARA LA NUEVA APERTURA. | Viernes 06/11/2026 | SECOP I y página web; soporte de fecha/hora. |
| **5** | VENCIMIENTO DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO. | Martes 17/11/2026, 4:00 p. m. | Correo contratacionasomucol@gmail.com y radicación física. |
| **6** | CONSTANCIA DE REVISIÓN Y RESULTADO DE OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO. | Miércoles 18/11/2026, antes de 5:00 p. m. | Expediente y SECOP I; constancia suscrita. |
| **7** | PUBLICACIÓN DEL AVISO MOTIVADO DE REPROGRAMACIÓN Y DEL NUEVO ANEXO 2. | Miércoles 18/11/2026, antes de 5:00 p. m. | SECOP I y página web institucional; conservar soportes. |

| ÍTEM | ACTUACIÓN CONCRETA | FECHA Y HORA | MEDIO Y MECANISMO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **8** | VALIDACIÓN DE CDP Y VERIFICACIÓN INTEGRAL DE REQUISITOS PRESUPUESTALES PARA ABRIR. | A más tardar lunes 23/11/2026, 3:00 p. m. | Área presupuestal y contractual; CDP y control documental interno. |
| **9** | EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DEL ACTO DE APERTURA Y PLIEGO DEFINITIVO, CON SUS ANEXOS VIGENTES. | Lunes 23/11/2026, 5:00 p. m. | SECOP I; acto de apertura, CDP identificado y pliego definitivo. |
| **10** | AUDIENCIA PÚBLICA DE ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y PRECISIONES AL PLIEGO. | Martes 24/11/2026, 9:00 a. m. | Sede ASOMUCOL, Calle 26 No. 6W-13, segundo piso, barrio Las Viñas, Montería, Córdoba; acta. |
| **11** | LÍMITE DE OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO. | Miércoles 25/11/2026, 11:00 a. m. | Correo contratacionasomucol@gmail.com y radicación física. |
| **12** | PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS A OBSERVACIONES SOBRE PLIEGO DEFINITIVO. | Miércoles 25/11/2026, hasta 5:00 p. m. | SECOP I; documento de respuestas motivadas. |
| **13** | EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN DE ADENDAS DE CONTENIDO, SI PROCEDEN. | Miércoles 25/11/2026, hasta 5:00 p. m. | SECOP I; solo adendas posteriores al pliego definitivo y dentro del límite legal. |
| **14** | CIERRE DE RECEPCIÓN PRESENCIAL DE LAS OFERTAS EN DOS SOBRES SEPARADOS. | Martes 01/12/2026, 9:00 a. m. | Radicación presencial exclusiva en Calle 26 No. 6W-13, segundo piso, barrio Las Viñas, Montería, Córdoba; acta de cierre. |
| **15** | APERTURA PÚBLICA ÚNICAMENTE DEL SOBRE 1 Y CONSTANCIA DE CUSTODIA DEL SOBRE 2. | Martes 01/12/2026, 9:15 a. m. | Sede ASOMUCOL; acta de apertura del Sobre 1. |
| **16** | EVALUACIÓN JURÍDICA, TÉCNICA, FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y NO ECONÓMICA. | Martes 01 y miércoles 02/12/2026. | Comité evaluador; actas internas y soportes verificables. |
| **17** | PUBLICACIÓN DEL INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN DEL SOBRE 1. | Miércoles 02/12/2026, 4:00 p. m. | SECOP I; informe completo y matrices de evaluación. |
| **18** | TRASLADO DEL INFORME POR CINCO DÍAS HÁBILES PARA OBSERVACIONES Y SUBSANACIONES LEGALES. | Jueves 03, viernes 04, lunes 07, miércoles 09 y jueves 10/12/2026. Hasta 4:00 p. m. del 10/12. | SECOP I; correo contratacionasomucol@gmail.com y radicación física. El 08/12 es festivo. |

| ÍTEM | ACTUACIÓN CONCRETA | FECHA Y HORA | MEDIO Y MECANISMO DE VERIFICACIÓN |
|---|---|---|---|
| **19** | PUBLICACIÓN DE RESPUESTAS MOTIVADAS AL INFORME Y CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN. | Viernes 11/12/2026, hasta 8:30 a. m. | SECOP I; acta del comité e informe final. |
| **20** | AUDIENCIA PÚBLICA DE ADJUDICACIÓN; APERTURA EXCLUSIVA DEL SOBRE 2 Y PONDERACIÓN ECONÓMICA. | Viernes 11/12/2026, 9:00 a. m. | Sede ASOMUCOL, Calle 26 No. 6W-13, segundo piso, barrio Las Viñas, Montería, Córdoba; acta de audiencia, método y resultados. |
| **21** | ADOPCIÓN DE ACTO MOTIVADO DE ADJUDICACIÓN O DECLARATORIA DE DESIERTA. | Viernes 11/12/2026, al terminar la audiencia, antes de 5:00 p. m. | Audiencia pública; acto administrativo y publicación en SECOP I. |
| **22** | SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO ADJUDICADO, SI ESTÁN SATISFECHOS LOS REQUISITOS LEGALES Y PRESUPUESTALES. | Lunes 14/12/2026, hasta 5:00 p. m. | Documento contractual suscrito; expediente y SECOP I; trámites de legalización aplicables. |

## I. REGLAS DE CÓMPUTO Y PUBLICIDAD

**1.** El hito inicialmente previsto para el 18 de noviembre a las 5:00 p. m. se sustituye por el lunes 23 de noviembre de 2026, a las 5:00 p. m., sin eliminar las fechas históricas de publicación del proyecto de pliego ni de los avisos. La actualización del calendario debe publicarse antes de la hora inicialmente anunciada para la apertura, con preservación del registro electrónico del cargue.

**2.** Para efectos del artículo 30, numeral 3, de la Ley 80 de 1993, los avisos del 3 y 6 de noviembre se encuentran respectivamente a 20 y 17 días calendario de la nueva apertura, separados por tres días. Su eficacia como avisos estatutarios presupone que los comprobantes del expediente acrediten su divulgación exigida en SECOP y en la página web de la Asociación, con información suficiente sobre el objeto y las características esenciales de la convocatoria.

**3.** La expedición del acto de apertura, la publicidad del pliego definitivo y los trámites subsiguientes están subordinados a que, antes del 23 de noviembre a las 5:00 p. m., exista y haya sido verificado el certificado de disponibilidad presupuestal correspondiente y cualquier otro requisito de la fuente de financiación. La mera inclusión de un hito en esta tabla no permite abrir sin presupuesto.

**4.** Las observaciones y comunicaciones se recibirán por el correo institucional contratacionasomucol@gmail.com o en la ventanilla de correspondencia de Calle 26 No. 6W-13, segundo piso, barrio Las Viñas, Montería, Córdoba. Su recepción se comprobará con el registro de hora y fecha. Las ofertas no podrán presentarse por correo electrónico y se recibirán únicamente en la sede y hora previstas, salvo regla legal aplicable que haya sido válidamente publicada con anterioridad.

## II. CIERRE PRESENCIAL, CUSTODIA Y APERTURA DE SOBRES

**5.** La presentación de propuestas finalizará el martes 1.º de diciembre de 2026 a las 9:00 a. m., hora legal colombiana. El acta de cierre consignará la relación de proponentes, los números de radicación y los horarios de entrega, la identificación y estado de los sobres, las novedades de recibo y las firmas o constancias pertinentes. La forma de presentación de la oferta será la que establezca el pliego definitivo y los documentos tipo aplicables.

**6.** En audiencia pública a las 9:15 a. m. del mismo 1.º de diciembre se procederá a abrir exclusivamente el Sobre 1, relativo a requisitos habilitantes y factores de evaluación no económicos. El Sobre 2, que contiene la oferta económica, permanecerá cerrado y bajo custodia, con constancias de integridad y cadena de entrega, hasta la audiencia pública de adjudicación.

**7.** La revisión jurídica, técnica, financiera, organizacional y de los factores no económicos se adelantará los días 1 y 2 de diciembre por el comité evaluador. Las sesiones de análisis pueden realizarse de manera interna, pero cada evaluación deberá quedar soportada, motivada y reflejada en el informe preliminar publicado en SECOP I.

## III. OBSERVACIONES, ADENDAS Y TRASLADO DEL INFORME

**8.** Las observaciones al pliego definitivo se recibirán hasta las 11:00 a. m. del 25 de noviembre. Las respuestas y eventuales adendas de contenido se publicarán hasta las 5:00 p. m. del mismo día, conservando tres días hábiles completos -26, 27 y 30 de noviembre- antes del cierre de ofertas. Se observarán las reglas de publicidad y los límites legales aplicables a las adendas en licitación pública.

**9.** El informe preliminar de evaluación del Sobre 1 se publicará el 2 de diciembre de 2026 a las 4:00 p. m. Su traslado será por cinco días hábiles íntegros: jueves 3, viernes 4, lunes 7, miércoles 9 y jueves 10 de diciembre, hasta las 4:00 p. m. de este último día. El 8 de diciembre es festivo nacional y no se cuenta como día hábil. Los interesados dispondrán de los canales anunciados para observaciones y subsanaciones permitidas.

**10.** Las respuestas al informe y la evaluación consolidada deberán quedar documentadas y publicadas antes de la audiencia de adjudicación del 11 de diciembre. La subsanabilidad se aplicará dentro de los límites legales y documentales, sin permitir mejoras extemporáneas de factores de asignación de puntaje ni modificación sustancial de la oferta.

## IV. ADJUDICACIÓN Y ETAPA CONTRACTUAL

**11.** La audiencia pública se celebrará el viernes 11 de diciembre de 2026 a las 9:00 a. m. En esa actuación se abrirá el Sobre 2, se aplicará el método de ponderación económica previsto en el documento tipo y el pliego definitivo -incluidas las variables regladas de la tasa representativa del mercado, cuando corresponda- y se adoptará y motivará la decisión de adjudicación o declaratoria de desierta, con registro en acta y publicación en SECOP I.

**12.** La fecha prevista para suscribir el contrato es el lunes 14 de diciembre de 2026, hasta las 5:00 p. m. Su efectividad depende de la decisión firme que corresponda y del cumplimiento de los requisitos de celebración, registro presupuestal, garantías y demás requisitos de ejecución que

resulten exigibles. La firma programada no reemplaza ningún requisito presupuestal o administrativo.

## V. MATRIZ MÍNIMA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL

| HITO | RESPONSABLE FUNCIONAL | EVIDENCIA QUE DEBE INCORPORARSE |
|---|---|---|
| Reprogramación | Director Ejecutivo y equipo de contratación | Acto firmado, cronograma y constancias de publicación en SECOP y web. |
| Apertura | Director Ejecutivo y presupuesto | CDP real, verificación de financiación, acto de apertura, pliego definitivo concordante. |
| Recepción de ofertas | Correspondencia y comité de cierre | Registro horario, acta, recibos y constancia de integridad de sobres. |
| Evaluación y traslado | Comité evaluador y contratación | Informe publicado, constancias de plazo, subsanaciones, respuestas motivadas. |
| Adjudicación | Director Ejecutivo y comité evaluador | Acta pública, método económico, acto motivado y registro de publicación. |

Dado en Montería, Córdoba, a los dieciocho (18) días del mes de noviembre de 2026.

ELÍAS BARONA RÍOS
**DIRECTOR EJECUTIVO DE ASOMUCOL**
Asociación de Municipios Sostenibles de Colombia - ASOMUCOL